Asunción, 05 de octubre de 2018

Señores

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

Nos dirigimos a Ustedes con relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2018 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"**, convocado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el cual se establece la utilización de la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y máximos.

Monto Mínimo Gs.	Monto Máximo Gs.
90.000.000	180.000.000

La decisión de la utilización de dicha modalidad, se debe a que los servicios solo serán solicitados al proveedor conforme a cada necesidad que surja durante la vigencia del contrato. Es sabido que es difícil para la convocante determinar con exactitud la cantidad de reparaciones o refacciones a ser requeridas, razón por la cual consideramos que dicha modalidad es la correcta a utilizar en este llamado.

Sin otro particular nos despedimos cordialmente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

CP Nathalia Melot Díaz
Coordinadora de Adquisiciones